FEDERACIÓN DEPARTAMENTAL de FÚTBOL de COLONIA

CAMPEONATO DEPARTAMENTAL de CLUBES LIGA MAYOR 2017
"SELECCIÓN DPTAL. de COLONIA – CAMPEÓN NACIONAL SUB 18"

DIVISIONALES 'A' y 'B'

REGLAMENTO

1. <u>FECHA DE COMIENZO</u>: DOMINGO 22 de OCTUBRE de 2017

2. <u>FASES</u> (de aplicación para Divisionales A y B)

A) <u>Fase Clasificatoria</u>:

1) Se organizan 3 series de cuatro equipos cada una, en ambas Divisionales.

2) Cada serie se disputará en dos ruedas, todos contra todos, en carácter de local y visitante.

3) La conformación de las series será por proximidad geográfica o de acuerdo a lo que el Consejo Ejecutivo entienda más conveniente.

4) Clasifican para semifinales el primero de cada serie y el mejor segundo de entre las tres series.

B) <u>Fase Semifinal</u>:

1) El mejor primero de entre las tres series clasificatorias jugará contra el clasificado como mejor segundo, y los otros primeros de cada serie jugarán entre sí, en partidos de local y visitante (1 vs 4 / 2 vs 3)

2) El mejor clasificado tendrá derecho a elegir localía.

3) La definición de la semifinal será por el sistema que se explica mas adelante (punto 7 "Definición de Posiciones"), en caso que al finalizar el segundo encuentro las posiciones estén empatadas, no se disputará alargue, pasándose directamente a la definición por penales, por el sistema FIFA.

C) Fase Final

1) Para el Campeonato

a. Los ganadores de cada semifinal disputarán partidos de local y visitante para determinar el Campeón Departamental de Clubes 2017 en cada Divisional.

b. El mejor ganador de semifinales tendrá derecho a elegir localía.

c. La definición de la Final será por el sistema que se explica mas adelante (punto 7 “Definición de Posiciones”). En caso que al finalizar el segundo encuentro las posiciones estén empatadas, no se disputará alargue, pasándose directamente a la definición por penales, por el sistema FIFA.

2) Para Clasificaciones

a. Los perdedores de cada semifinal disputarán partidos de local y visitante para determinar el equipo clasificado 3º en cada Divisional.

b. El mejor perdedor de semifinales tendrá derecho a elegir localía.

c. La definición de. 3r y 4º puesto será por el sistema que se explica mas adelante (punto 7 “Definición de Posiciones”). En caso que al finalizar el segundo encuentro las posiciones estén empatadas, no se disputará alargue, pasándose directamente a la definición por penales, por el sistema FIFA.

3. PARTICIPANTES Y SERIES:

A) Participantes

1) Divisional “A”

Los 9 equipos que mantuvieron su categoría en la Divisional “A” en el Campeonato del año 2016, mas los 3 equipos que participaran en dicho campeonato en la Divisional “B” y obtuvieran su ascenso, totalizando 12 clubes.

2) Divisional “B”

Esta Divisional también estará constituida por 12 equipos, 1 representante de cada Liga, y las 3 Ligas con mayor número de Clubes afiliados tendrán 1 cupo mas cada una (actualmente las Ligas de Colonia (13), Helvética (8) y Cardona (7)). La forma de clasificación a esta Divisional lo determinará cada Liga, la que resultará de sus propios Campeonatos locales.

B) Series

1) Divisional “A”

Serie 1	Serie 2	Serie 3
NACIONAL (Helvética)	JUVENTUD (Colonia)	PEÑAROL (Tarariras)
SAN CARLOS (Colonia)	STA. EMILIA (Cardona)	ARTESANO (Helvética)
EL PARQUE (Rosario)	C. VALDENSE (Helvética)	SEMILLERO (Colonia)
EL GENERAL (Colonia)	MARACANÁ (Tarariras)	EST. EL COLLA (Rosario)

2) Divisional “B”

Serie 1	Serie 2	Serie 3
JUVENTUD U. (Reg. del Plata)	CLASIFICADO # 1 (Colonia)	25 de AGOSTO (Agraciada)
CLASIFICADO # 2 (Colonia)	RACING (Helvética)	LARRAÑAGA (Cardona)
ESPARTA (Helvética)	UNIÓN (Cardona)	NACIONAL (Centro)
CLASIFICADO (J. Lacaze)	ROSARIO ATL. (Rosario)	NACIONAL (Tarariras)

4. FIXTURE DEFINITIVO

A sortear en la Reunión de Lanzamiento del Campeonato.

5. DÍAS Y HORARIOS DE DISPUTA

Los partidos se jugarán los días domingo (y miércoles en caso que así lo resuelva el Consejo Ejecutivo), pudiéndose adelantar estos últimos para el día sábado si hay acuerdo entre los equipos. En caso de suspensión por mal tiempo o por cualquier otro motivo, los partidos suspendidos pasarán a disputarse el día siguiente al que estaban fijados (o como lo determine el C.E.). Si fuera día hábil en horario nocturno. En caso que los partidos del domingo anterior a una fecha a jugarse un día miércoles se hayan corrido para el lunes, los encuentros del día miércoles se jugarán el jueves siguiente.

B) Horarios

Encuentros Diurnos: Jornada Simple: 16 hs.
Jornada Doble: 15 hs. y 17 hs.

Encuentros Nocturnos: Jornada Simple: 21 hs.
Jornada Doble: 20 hs. y 22 hs.

C) Fijación de Partidos

La fijación de partidos deberá comunicarse hasta el día MARTES a las 17.30 hs. ante la oficina administrativa de la Federación Departamental de Fútbol de Colonia, informando los detalles del partido del domingo y del miércoles siguiente si corresponde. En caso de doble jornada, cambios de días u horarios, los equipos involucrados, tanto locales como visitantes, deberán expresar su conformidad ante dicha oficina, por cualquier medio, antes del día y hora indicados.
A efectos de evitar ventajas deportivas, cuando se definan posiciones o clasificaciones en diferentes canchas, los partidos deberán disputarse en el mismo día y horario. En caso de no existir acuerdo entre los participantes, el Consejo Ejecutivo fijará los mismos.

6. CLASIFICACIÓN A O.F.I., ASCENSOS Y DESCENSOS

A) Clasificación a O.F.I. para el año 2018

1. Campeón de Divisional A
2. Vicecampeón de Divisional A
3. Equipo clasificado 3º de Divisional A
4. Campeón Divisional B

NOTA:
Al haber equipos ya clasificados para la Copa Nacional de Clubes de O.F.I. del año 2018, si algunos de éstos Clubes ocuparan posiciones de Clasificación (Campeón Div. A, Vicecampeón Div. A, 3º de Div. A, Campeón Div. B), pasa a ocupar ese lugar en O.F.I. el siguiente Club dentro de esa Divisional (no realizándose el parido por el 3er. puesto), respetando el orden en que clasificaron a Semifinales (# 1 a 4) o de acuerdo al orden general de las tablas de posiciones (si correspondiera). Esto es de aplicación para ambas Divisionales (en la Div. B sí se disputa el 3er. puesto ya que define el último ascenso).

B) Descensos:

Descenderán de la Divisional A, regresando a sus Ligas de origen, el ultimo equipo de cada serie (total 3 equipos).

C) Ascensos:

Ascenderán a la Divisional A el campeón de Divisional “B”, el vicecampeón de Divisional “B” y el 3º de la Divisional “B” (total 3 equipos).

7. DEFINICIÓN DE LLAVES Y DE POSICIONES

A) Definición de posiciones (ordenamiento de equipos en la fase clasificatoria)

1) Puntos
2) Mejor diferencia de goles
3) Mayor cantidad de goles a favor
4) Mayor cantidad de goles a favor en partido como visitante
5) En caso de igualdad entre 2 o más equipos, por sorteo realizado el día hábil siguiente por el Consejo Ejecutivo con presencia de los delegados de los Clubes involucrados, en caso de ausencia de estos últimos, a la hora fijada igualmente se realizará el sorteo.

B) Definición de llaves (semifinales, finales y 3er. puesto)

1) Puntos
2) Mejor diferencia de goles
3) Mayor cantidad de goles en condición de visitante
4) Penales (no se disputará alargue)

8. INSCRIPCIÓN Y LISTAS

A) Listas

Tendrán un máximo de 30 jugadores, y deberán ser presentadas el día de la Reunión Lanzamiento. Posterior a este plazo (y hasta el día hábil anterior al inicio del torneo), se podrán inscribir 3 jugadores mas, en condición de “agregados”, pero siempre respetando la cantidad máxima de 30. Además se deberá presentar listado del Cuerpo Técnico, quienes serán los habilitados a ingresar al campo de juego previa presentación de Carnet de O.F.I. o Documento de Identidad correspondiente.

Los jugadores deberán pertenecer al Club al 30 de junio de 2017 *, y los retornos deberán estar habilitados al día hábil anterior a la fecha de inicio del Campeonato. También se permiten 3 PASES LOCALES al mismo plazo que los retornos. En caso que al día de presentación de listas algún jugador esté tramitando pase local o retorno al club de origen, junto al nombre del mismo se agregará “en gestión”.

** Se exceptúan inscripciones primarias de jugadores sub 14 los cuales pueden ficharse hasta mismo plazo que los retoros y pases locales.*

B) Inscripción y localías

Los clubes participantes abonarán una inscripción para el Campeonato de $ 1.200 (mil doscientos pesos uruguayos), y posteriormente abonarán $ 300 en cada oportunidad en que sean locales en concepto de “localía”.

C) Plazos

El plazo máximo para abonar la inscripción y para la presentación de listas será el día de la Reunión Lanzamiento del Campeonato.
Se deberán presentar 12 copias de cada lista (1 para la secretaría de la Federación y las demás para repartir entre cada uno de los Clubes participantes en su División).

9. OTROS ASPECTOS:

A) Documentación a presentar en los encuentros

- Carné de jugador de O.F.I (original y vigente)
- Ficha Medica, Carné de Adolescente ó Carné Salud Apt. Física (originales y vigentes)
- Cedula de Identidad o Carné de O.F.I. para integrantes del Cuerpo Técnico (requisito para ingresar al terreno de juego).

B) Formularios

Serán entregados por la Secretaría de la Federación el día del Lanzamiento. Luego de disputados los encuentros, el día hábil siguiente deberán hacer llegar los mismos a la citada Secretaría (puede ser vía fax y posteriormente el original) a efectos de una mejor organización y difusión del torneo. En caso de que los formularios no lleguen en tiempo y forma a la oficina de la Federación, se sancionará al Club con una multa de 2 U.R..

C) Costo de las entradas

Precio máximo para jornadas simples de $ 100 (cien pesos uruguayos), y para dobles de $ 150 (ciento cincuenta pesos uruguayos). Los autos tendrán un costo máximo de $ 50 (cincuenta pesos uruguayos). El Club local asegurará al visitante el ingreso de hasta un máximo de 25 personas en forma gratuita (Pases Libres), de uso exclusivo para jugadores, cuerpos técnicos y delegados.

D) Tarjetas amarillas

Todo jugador que acumule 3 tarjetas amarillas a lo largo de todo el torneo sufrirá suspensión automática por 1 partido.

E) Campos de juego

Cada Club participante, junto con la presentación de listas de jugadores, deberá presentar una cancha en condiciones reglamentarias para partidos diurnos y la misma u otra para partidos nocturnos. Esta última deberá tener una iluminación ajustada a las exigencias de O.F.I para partidos de esa Organización. Los neutrales del Consejo Ejecutivo de la F.D.F.C recorrerán las distintas canchas a efectos de la habilitación de las mismas.

F) Cambio de indumentaria

En caso de similitud de indumentaria deportiva, cambiará la misma el equipo visitante, debiendo cada Club presentar junto con las listas de jugadores el detalle del conjunto deportivo normal y el de alternativa.

G) Suplentes

El banco de suplentes de cada equipo podrá estar constituido por hasta 7 jugadores y se podrán realizar hasta 3 cambios.

H) Desistimiento

Aquel club que desista de participar del campeonato, antes o durante el desarrollo del mismo, será sancionado con una multa de 50 U.R. (cincuenta unidades reajustables) de la cual será garante la Liga de dicho club.

I) Árbitros

Se disputará la totalidad del torneo con árbitros NEUTRALES.

J) No previsto

Todo asunto no previsto en el presente se regirá inicialmente por el Reglamento de la Federación Departamental de Fútbol de Colonia, en segunda instancia por el Reglamento de O.F.I, y en último término será resuelto por el Consejo Ejecutivo.

10. RESUMEN (elementos a presentar por los clubes el día del lanzamiento)

- 12 copias (1 para secretaría y las demás para repartir a los otros clubes de la Divisional)
  - Lista de jugadores (nombres completos, cedula de identidad y Nº de O.F.I.)
  - Cancha donde actuará de local en partidos diurnos y nocturnos
  - Detalle de los colores del equipo deportivo (camiseta) normal y de alternativa
  - Teléfonos y/o mails de contacto de los Clubes (indispensable)

- Abonar inscripción para el Campeonato valor $ 1.200